

Resolución
Nº 50/2019

Acta Nº 08

VISTO: Que habiéndose conformado la Liga de Baby Fútbol de Toledo con la intervención de la Unidad de Deportes de la Intendencia de Canelones, por tanto se hace necesario realizar trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de accesos y limpiezas en general de algunas canchas de los equipos integrantes de dicha liga.

RESULTANDO:

- I. Que se hace necesario para dejar en condiciones, realizar dichos trabajos en la cancha del Club Barcelona ubicado al final del Camino de las Tropas, Barrio Siccó, Toledo.
- II. Que de los proveedores de la zona consultados, resulta que el que reúne mejores condiciones es la firma DAGUR S.A., RUT 215445050013.

CONSIDERANDO: Que se hace menester dictar acto administrativo

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE TOLEDO

RESUELVE

I)-Aprobar el presupuesto presentado por la firma DAGUR S.A. RUT 215-445050013, para la realización de trabajos de mantenimiento y acondicionamiento de accesos y limpieza en general de la cancha del Club Barcelona, ubicado al final del Camino de las Tropas, Barrio Siccó, Toledo; cuyo valor asciende a \$ 49.500 más IVA, total \$ 60.390 (sesenta mil trescientos noventa pesos uruguayos). Se incluirá en el Proyecto Promoción del Deporte.

II)-Comuníquese a Secretaria de Planificación y demás oficinas pertinentes.

III)-Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Alvaro Gomez
Alcalde

Eduardo Pinazzo
Concejal

Gloria Casse
Concejal

Mary Isabel Durán
Concejal

Walter Morel
Concejal